

## Informe Diálogo Ciudadano

- **Ficha de la Actividad:**

<b>Comuna</b>	La Serena
<b>Fecha</b>	12 de agosto
<b>Lugar</b>	Seremi de Educación Coquimbo
<b>Tema</b>	Reforma a la Educación Parvularia: Nueva Institucionalidad, Meta Presidencial
<b>Expositores</b>	Seremi de Educación, Directora Regional JUNJI.
<b>Nº de Participantes</b>	56

- **Invitados:**

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de participantes
Funcionarios Dirección Regional	56

- **Objetivo:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir los alcances y desafíos que tendrá la Reforma a la Educación y Educación Parvularia a funcionarios de toda la región</li> <li>- Capacitar a los funcionarios en torno a la Reforma a la Educación y Educación Parvularia</li> <li>- Recoger las diversas miradas y experiencias de los funcionarios en relación a la educación parvularia</li> </ul>
--

- **Estrategias de trabajo:**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de los temas.</li> <li>- Diálogo entre la autoridad y los participantes.</li> <li>- Preguntas de los participantes.</li> <li>- Respuestas de la Vicepresidenta Junji y directora Regional</li> </ul>
--

- **Resumen de la Actividad:**

<p>La Directora regional en compañía del Seremi de Educación Pedro Esparza, explicaron la Reforma a la Educación, sus principales lineamientos, alcances y los desafíos que tendrá la Reforma Educacional en materia de primera infancia, las cuales fueron parte de las temáticas que se compartieron en la ocasión con los funcionarios y funcionarias de la dirección regional de JUNJI.</p> <p>La idea era difundir los alcances y desafíos que tendrá la Reforma en los funcionarios de la región y capacitarlos para que puedan responder las consultas de la comunidad educativa.</p>
--

- **Preguntas y Respuestas:**

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

No se registraron respuestas pendientes.

### **Conclusiones**

Los participantes expresaron su sintonía con la Reforma a la Educación y Educación Parvularia, ya que sus principales lineamientos, alcances y los desafíos responden a las necesidades que la primera infancia y la educación en general presentan.

En cuanto a la Reforma a la Educación Parvularia se destacó como una reforma que busca que todas y todos los chilenos tengamos acceso a una educación de calidad desde la cuna.

Se destacó la modernización de la institucionalidad de la educación parvularia, separando el rol de diseño de política, creando una Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación (MINEDUC), del rol fiscalizador, ejercido por una Intendencia de Educación Parvularia en la Superintendencia de Educación, y del rol de provisión del servicio, a cargo de JUNJI.

Asimismo se valoró el fortalecimiento del rol de las directoras y directores, capacitándolas en materia de gestión y administración de los Jardines Infantiles; y la actualización del conocimiento de las educadoras y técnicas de educación parvularia, apuntando a mejorar las intermediaciones y acompañamiento en el desarrollo de niñas y niños, así como el trabajo con sus familias.

<b>Nombre del Periodista Responsable de la Actividad</b>	Sergio Muñoz Aracena
<b>Fecha de Envío</b>	22.09.2014